

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GVCHOLDING S.A.**

En la ciudad Cuenca, a los 12 días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las 11H00, en la sala de sesiones de la Torre de Negocios del Hotel el Dorado, ubicado en las calles Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero con la presencia del Sr. Pablo Guillermo Vázquez Rosales, María del Pilar Vázquez Rosales, Mariely Catalina Vázquez Rosales, y Diego José Vázquez Peña quien comparece por sus propios derechos y en calidad de apoderado general de su hermana María de Lourdes Vázquez Peña, conforme poder general que presenta y se adjunta al expediente; los mencionados accionistas representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía GVCHOLDING S.A., quienes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2017:**
 - Informe del Gerente.
 - Informe del Comisario.
 - Informe del Auditor Externo.
 - Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, en los que se incluye los siguientes documentos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Cambios de Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
2. **Resolución respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.**
3. **Designación de Presidente, Gerente General, Comisarios Principal y Suplente, y fijación de sus remuneraciones.**
4. **Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.**

Preside de la Junta el Sr. Guillermo Vázquez Castro, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales, en su calidad de Gerente General, se deja constancia además de la presencia del Abogado Juan Carlos Cordero en calidad de asesor legal de los señores administradores.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General Pablo Vázquez Rosales quien procede a dar lectura de su informe explicando en detalle su contenido, especialmente lo relacionado a los resultados

del ejercicio económico y recomendaciones sobre el destino de utilidades. Antes de pronunciarse al respecto el Presidente de la Junta solicita sean conocidos los demás puntos específicamente el Balance General y Estados Financieros y los demás informes que serán presentados a los accionistas.

Continúa la sesión, por presidencia se solicita al Abogado Juan Carlos Cordero de lectura de la parte pertinente del informe realizado por el CPA Jorge Rojas Garay Comisario de la Compañía; y además el realizado por Auditoría Externa elaborado por BestPoint Cia. Ltda., respecto del ejercicio económico 2017, los mismos que son puestos a consideración de la Junta, no se toma ninguna resolución al respecto hasta conocer el Balance General y Estados Financieros.

El Gerente General procede a la presentación tanto del Balance General como del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017, mismos que conjuntamente con el informe de Gerencia, Comisario y Auditor Externo han estado a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración y son realizadas algunas consideraciones y consultas que son contestadas.

Moción: Con fundamento en toda la información analizada, el Presidente mociona ante los accionistas presentes la aprobación de cada uno de los documentos puestos a su consideración y que corresponden al ejercicio económico del 2017.

Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes, el Ingeniero Pablo Vázquez secunda la moción, sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, por secretaria se solicita a los accionistas emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción propuesta.

Proclamación de Resultados: Los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** 1.- Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente de la Compañía; 2.- Dar por conocidos los informes presentados por el Comisario y el de Auditoría Externa en relación al año 2017; y; 3.- Dar por conocidos y aprobados el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017 en los cuales se han incluido: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo; y, Notas a los Estados Financieros.

En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día el Gerente General manifiesta, que de acuerdo al informe presentado recomienda a los accionistas que de las utilidades obtenidas del Ejercicio Económico del 2017, en primer lugar se amortice la pérdida del año 2016 y reservado un equivalente al 50% del capital social conforme lo determina la Ley de Compañías, el remanente se traslade a una cuenta de reservas facultativas.

Moción: Una vez que se ha escuchado la propuesta del Representante Legal, toma la palabra el señor Presidente e indica estar de acuerdo con la propuesta del destino de las utilidades, por lo tanto mociona la aprobación de lo manifestado por la administración

Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes, el Señor Pablo Vázquez secunda la moción planteada, sin presentarse nuevas sugerencias o alternativas, se solicita que por secretaría los accionistas emitan su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción.

Proclamación de Resultados: Los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** 1.- Destinar los resultados del ejercicio económico 2017 a la cuenta "Reserva Facultativa" y previamente realizar las deducciones de ley, así como la amortización correspondiente a la pérdida del ejercicio 2016.

Continuando con la sesión en el **TERCER PUNTO** del orden del día, pide la palabra el Abg. Juan Carlos Cordero, e informa que a petición de algunos accionistas da a conocer la moción para la designación de Presidente, Gerente General y Comisarios Principales, proponiendo los siguientes nombres:

Presidente de la Compañía: Ingeniero Diego Vázquez Peña.

Gerente General de la Compañía: Se propone la reelección del Ingeniero Pablo Guillermo Vázquez Rosalés.

Comisarios de la Compañía: Se propone como Comisario Principal al CPA Jorge Rojas Garay y como Comisario Suplente a Carlos Cuesta.

Moción: Analizados los nombres propuestos, el Ing. Diego Vázquez mociona la aprobación de cada uno de los nombres para los cargos antes citados.

Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes, por los presentes es apoyada la moción sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, el Secretario pide a los accionistas emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción presentada.

Proclamación de Resultados: Los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** 1.- Designar como Presidente de la Compañía al Ingeniero Diego Vázquez Peña. 2.- Reelegir como Gerente General de la Compañía al Ingeniero Pablo Guillermo Vázquez Rosales; y, 3.- Designar como Comisario Principal al CPA. Jorge Rojas Garay y como Comisario Suplente a Carlos Cuesta. En cuanto a las remuneraciones que le corresponde a cada una de las personas designadas, se faculta a la Gerencia General establecer los valores adecuados según los intereses de la compañía.

Dentro del **CUARTO PUNTO** del orden del día, solicita la palabra el señor Gerente General, quien recomienda se contraten nuevamente los servicios de la firma auditora BESTPOINT CIA. LTDA.

Moción: Analizada la propuesta, se mociona la contratación recomendada.

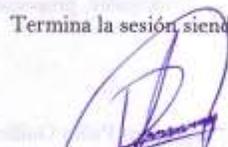
Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes, sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, el Secretario pide a los accionistas emitir su voto, quienes de manera unánime deciden aprobar moción presentada.

21 **Proclamación de Resultados:** Los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** 1.- Designar
200 a la compañía BESTPOINT CIA. LTDA. como auditor externo para el 2018 misma que se
21 encuentra debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
22 para la prestación de dicho servicio, facultan al Gerente General para que proceda con la
23 suscripción del contrato y la fijación de los honorarios, en los términos más favorables para
24 la compañía.

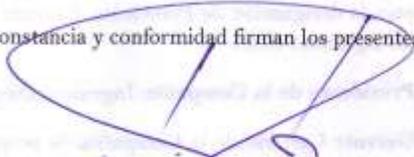
25 Por no existir más puntos que tratar siendo las 11h20 se concede un receso para la redacción
26 del acta.

27 Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su
28 redacción como en las resoluciones adoptadas.

29 Termina la sesión siendo las 11h30. Para constancia y conformidad firman los presentes:



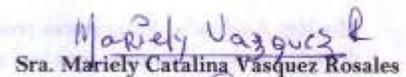
~~Ing. Pablo~~ Guillermo Vázquez Rosales
Secretario - Gerente



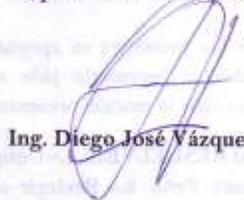
~~Sr. Guillermo~~ Vázquez Castro
PRESIDENTE



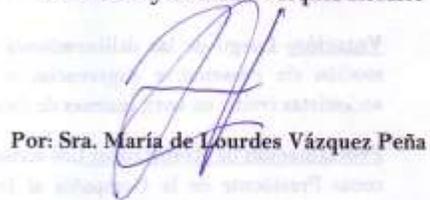
Ana María del Pilar Vázquez Rosales



Sra. Mariely Catalina Vázquez Rosales



Ing. Diego José Vázquez Peña



Por: Sra. María de Lourdes Vázquez Peña